



PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE PARA LA PARALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL VERTEDERO DE LA MANCOMUNIDAD DEL SUR, TANTO EN EL MUNICIPIO DE PINTO COMO EN EL GETAFE U OTROS.

En enero de 2021 se debatió en el pleno municipal una moción presentada por Más Madrid Compromiso con Getafe para conseguir un cambio de modelo de gestión de residuos en la Mancomunidad del Sur y que hacía referencia en su exposición de motivos a la trayectoria de la Mancomunidad de gestión de residuos del Sur desde su constitución y como esta no ha ido cumpliendo con los requerimientos exigidos por las Directivas europeas y la normativa estatal.

Cada vez es más evidente la necesidad de un cambio de modelo en la gestión de residuos, orientado a la reducción del vertido, a la diversificación y reducción del tamaño de las infraestructuras para un mejor control de su funcionamiento, además de priorizar la reutilización y el reciclaje.

Sin embargo, los proyectos que se están desarrollando desde la Mancomunidad de gestión de residuos del Sur, no parecen estar encaminados en este sentido. Es evidente que las infraestructuras existentes en la actualidad no van a ser suficientes en un corto plazo de tiempo, con los modelos actuales de generación de residuos, y mucho menos para dar respuesta a los objetivos de reciclaje marcados por la legislación estatal y europea.

Todas las infraestructuras con las que cuenta la mancomunidad presentan rendimientos bajos, siendo el vertido el que supone el 80% de la gestión, estando localizadas en su gran mayoría en el recinto situado en Pinto, siendo testimonial la existencia del resto de infraestructuras.

Ante esta situación se están llevando a cabo diferentes fases de ampliación de las infraestructuras, como es el caso de la ampliación de la cota de vertido, ya aprobada, que plantea el aumento de la vida útil del Depósito Controlado actual, ampliando su capacidad hasta finales de 2024 con el actual ritmo de vertido.

La siguiente fase de ampliación, fase IV, plantea la construcción de un nuevo vaso de depósito en el municipio de Getafe, que únicamente alargaría la vida útil del vertedero en 3-4 años, y seguiría empleando el vertido como método de gestión mayoritario, continuando en el incumplimiento de los objetivos marcados por la legislación existente.

Y para la última fase de ampliación, todavía en estudio, se plantean 4 alternativas:

- Ampliación de las infraestructuras de la planta de Pinto. Alternativa condicionada por la Zonificación del Parque Regional del Sureste, donde se encuentra actualmente ubicada.
- 2. Ampliación del depósito de vertido en Pinto, y construcción de nuevo depósito en zonas del Oeste-Noroeste, igualmente condicionada por el Parque Regional.





- 3. Clausura al final de su vida útil del actual depósito de vertido, y construcción de dos nuevos depósitos, uno próximo al actual, y otro a localizar en la zona Oeste-Noroeste de la región.
- 4. Clausura al final de su vida útil del actual depósito de vertido, y construcción de un nuevo depósito en una zona apta de la Mancomunidad.

La alternativa 4 se valora como la de máxima viabilidad ambiental y urbanística, y es sobre esta sobre la que se plantea un proyecto futuro, en el que además de este nuevo depósito de residuos, de siete millones y medio de metros cúbicos de capacidad, lo más próximo posible al vertedero actual, todavía sin ubicación concreta, se propone iniciar de manera inminente la construcción de las siguientes seis plantas de tratamiento de residuos, en la misma ubicación del vertedero actual de Pinto-Getafe:

- Una Planta TMB de tratamiento de residuos mezclados, de 400.000 toneladas al año.
- Una Planta de producción de combustible derivado de residuos para incineración, de 138.000 toneladas al año.
- Una Planta de tratamiento de residuos orgánicos, de 75.000 toneladas al año.
- Una Planta de tratamiento de residuos voluminosos, de 75.000 toneladas al año.
- Una Planta de selección de envases, de 40.000 toneladas al año.
- Un Horno crematorio de animales domésticos, de 500 toneladas al año.

Sin embargo, para Más Madrid Compromiso con Getafe esta propuesta no da respuesta al gran reto que tiene por delante la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Sur en cuanto a gestión de residuos y economía circular, ya que el modelo actual basado en el vertido no se vería transformado en otro circular, en el que el aprovechamiento de los materiales se eleve a su máxima potencia, las infraestructuras sean descentralizadas, solidarias y sostenibles, y que además provoquen los mínimos agravios en la vida y la salud de los vecinos y vecinas que habitan próximos a las infraestructuras actualmente existentes o las de construcción futura.

Por lo tanto, el grupo municipal Más Madrid Compromiso con Getafe propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Instar a la Mancomunidad del Sur a paralizar el proceso de ampliación de los vasos de vertido en la mancomunidad de gestión de residuos, tanto en el municipio de Pinto, como en el de Getafe u otros.





- 2. Instar a la Mancomunidad del Sur a poner en marcha medidas urgentes que aseguren el cumplimiento de las Directivas europeas y la legislación estatal, y concretamente sus objetivos de vertido de materia orgánica y de porcentajes mínimos de reciclaje.
- 3. Instar a la Mancomunidad del Sur a impulsar un cambio de modelo con respecto al actual, basado en la descentralización de infraestructuras, desarrollo de plantas de compostaje,incremento de las recogidas selectivas y comerciales, gestión de residuos textiles, RAEEs, voluminosos y RCDs.
- 4. Instar a la Mancomunidad del Sur a establecer un órgano participativo ciudadano para la toma de decisiones en la mancomunidad.
- 5. Instar a la Mancomunidad del Sur a incrementar la relación y la capacidad en la toma de decisiones entre municipios y mancomunidad.
- 6. Instar a la Mancomunidad del Sur a incrementar el personal técnico en la mancomunidad para poder desarrollar los trabajos y estudios necesarios.
- 7. Instar a la Mancomunidad del Sur y a la Comunidad de Madrid a impulsar y financiar la separación y recogida selectiva de la fracción orgánica en los municipios que conforman la Mancomunidad de residuos del Sur.
- 8. Instar a la Mancomunidad del Sur a la puesta en marcha de campañas de educación ambiental.
- 9. Instar a la Comunidad de Madrid para que asegure la financiación necesaria a la Mancomunidad de residuos del Sur para poner en marcha las medidas necesarias para cumplir con los objetivos de gestión sostenible de los residuos de prevención, reutilización y reciclaje establecidos en las directivas europeas y la legislación estatal.
- 10. Instar a la Comunidad de Madrid a que desarrolle una Agencia Regional de Residuos para la coordinación y planificación de la gestión de residuos, con participación de las Mancomunidades.

En Getafe, a 15 de febrero de 2022

JESÚS PÉREZ GÓMEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE